

## NUÑO BELTRAN DE GUZMAN

Nació en Guadalajara, España, entre 1485 y 1490. Murió en Valladolid, España, por 1560.

Conquistador ambicioso y cruel. Representa el aspecto más negativo de la Conquista, pese a que su acción, originada por el deseo de poder y dominación, haya permitido el conocimiento de nuevas tierras. El maquiavelismo de las autoridades españolas le enfrentó a Cortés para desplazarlo, mas Nuño no tuvo la calidad de don Hernando y fracasó, al grado que hubo que enjuiciarlo.

Para justificar su conducta escribió varias relaciones y memorias. García Icazbalceta recogió varias en el volumen II de su *Colección de Documentos para la Historia de México*. México, 1886. Alguna de ellas fue publicada en *Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia*, Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1960, 208 p. (Biblioteca del Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. Serie de Historia No. 1); otra obra es la siguiente: Nuño de Guzmán *Memoria de los servicios que había hecho... desde que fue nombrado Gobernador de Pánuco en 1525*, México, José Porrúa e hijos, 1955, 209 p. Mapas, (Biblioteca José Porrúa Estrada de Historia Mexicana. Primera serie. La Conquista. IV); esclarecedor también el libro siguiente de Salvador Reynoso: *Pleito del Marqués del Valle contra Nuño de Guzmán, sobre aprovechamiento de Pueblos de la Provincia de Avalos*. Introducción y notas de... Guadalajara, Jal. Librería Font, S. A., 1961, 111 p. (Documentación Histórica Mexicana dirigida por Salvador Reynoso No. 1.)

Ha estudiado su labor esclavizadora Silvio Zavala, "Nuño de Guzmán y la esclavitud de los indios", *Historia Mexicana*, Vol. I. No. 3. Un último trabajo es el de Donald E. Chipman, "New light on the career of Nuño Beltrán de Guzmán" *The Americas*, V. XIX, No. 4, abril 1963, p. 341-348.

Fuente: Nuño de Guzmán. *Memoria de los servicios que había hecho... desde que fue nombrado Gobernador de Pánuco en 1525*. Estudio y notas por Manuel Carrera Stampa. México, José Porrúa e Hijos, Sucs., 1945. 209 p. Mapa. (Biblioteca José Porrúa Estrada de Historia Mexicana 4), p. 47-49.

### NUÑO DE GUZMAN Y LA ESCLAVITUD

Yo comencé a entender en la gobernación de la provincia e hacerla toda visitar e hacer las ordenanzas que convenían

según la calidad de la tierra y reformé e refrené la demasiada licencia que en dar cédulas de rescate se solían dar por quien ningún poder tuvo para ello porque ellos las habían dado con el marqués a 100, 200 y 300 y 500 esclavos e desde arriba, e yo las daba ordinarias a veinte a los peones e treinta a los de caballo y si alguna llegó a ciento fueron muy pocas y a personas señaladas que lo merecían y con las condiciones ordenadas que fuesen rescatados con su propia hacienda y de otros pueblos en los tianguis y no de los que ellos tenían en depósito y que fuesen legítimamente esclavos la cual examinación se hacía con mucho cuidado e diligencia e yo la hacía muchas veces y conforme a la provisión de su majestad que tenía dada yo hallé en costumbre se hacía e con más vigilancia que nunca se hizo e visto que en toda la villa y provincia cuando llegué no había ganado ninguno ni yeguas sino sólo trece o catorce caballos mansos excepto los que yo llevé conmigo de las islas que fueron veinte, a pedimento e requerimiento de toda la villa e porque me pareció cosa de buena gobernación e que así convenía para la sustentación de la tierra y por el servicio de su majestad y beneficio de los mismos esclavos, de dar la saca de ellos para las islas a trueque de ganados, pues no se me había mandado lo contrario por instrucción ni cédula particular de su majestad, y también porque a los mismos esclavos se les hacían dos beneficios, el uno quitarlos de entre sus señores que todos se los comían, averiguadamente o los vendían a los chichimecas de la otra parte del río para lo mismo: el otro que pasados en las islas serían mejores cristianos conversando con cristianos y fuera de sus costumbres y naturaleza mala y harían algún fruto y lo tercero que la provincia se poblaría de ganados que no los había ningunos, como se proveyó e pobló de ellos y en el proveerse e comida e sacase, e que no hubiese fraude en la saca se puso tanto cuidado e diligencia cuanto para mí propio se pusiera porque tuve por la bondad de Dios siempre fin a que se guardase verdad e lealtad en todo a Dios e a su majestad, vedé la saca de los esclavos para México porque como es tierra fría y ellos de caliente de ciento no se escaparían diez y vendíanse a peso de tepuz cada uno e había pocos meses pasados que se habían herrado e sacado más de cuatro mil para México; ordené que valiese en la provincia un esclavo cuatro pesos de minas y que éstos no diesen a trueque de ropa ni vino ni otra cosa alguna a mercaderes sino a trueque de ganados y que no diesen más por un caballo

o yegua de quince esclavos con saca siendo entre ellos costumbre de dar ciento y más por un caballo y con esto la tierra se llenó de ovejas y vacas y yeguas como lo está ahora con que se remediaron, puse plata de viña que no la había en toda la tierra ni Nueva España e hice sembrar granillos de pasas de sol y de aquello que nació se proveyó toda la tierra de México y se ha proveído lo demás y hice hacer muchas huertas de todo agro y granados y hortaliza y estancias de ellos y sembrar trigo que se dio aunque es tierra caliente; abriéronse los caminos y tenía ese cuidado que estuviesen abiertos aunque son los herbazcales tan grandes y altos que si no hay mucho cuidado de tenerlo limpio luego torna a crecer; junto a la entrada del río hice hacer una torre de cal y canto alta para que en ella hubiese siempre de noche un farol para los navíos que viniesen porque reconociesen la tierra y no peligrasen y puse un hombre de mar para que metiese los navíos por la canal que siempre tenía sondada y con sus boyas, porque no se perdiese en los bajos como se habían perdido algunos y asigné de la entrada de cada navío, tanto para él y de la salida, que fue cosa muy necesaria e provechosa para la tierra y para los que venían, aunque aquello ni otra cosa no hay sino estar perdida toda la provincia y villa e sin vecinos casi ningunos.